

# ORACION EVANGELICA

DEL PRODIGIOSO MARTIR SAN  
Torcato, Discipulo de S. Tiago el mayor, prime-  
ro Obispo de la Ciudad de Guadix, hijo, Patron  
y Titular de la Antigua, y Noble Villa  
de San Torcaz.

## PREDICOLA

*EL D<sup>r</sup>. D. PEDRO TUTOR, Y MALO,*  
*Colegial que fue en el Theologo de S. Geronymo de los Tri-*  
*lingues de la Vniversidad de Alcalá; Cura de la Villa de*  
*Tendilla, y al presente de la de S. Torcaz; Benefi-*  
*ciado del Campo Real, y natural de la*  
*Ciudad de Soria.*

## DEDICALA

AL ILVSTRISSIMO SEÑOR D. GARCIA DE  
Medrano, Señor de la Casa de Fuerte de San Gregorio, del  
Consejo de Camara de su Magestad en el Real de Castilla;  
y de la Suprema Inquisicion, Protector de los Reales Con-  
ventos de las Descalças, Santo Domingo el Real, y Merce-  
narias; Colegial que fue en el Mayor de San Bar-  
tholome de Salamanca, y Reformador.  
de la Vniversidad de Alcalá.

---

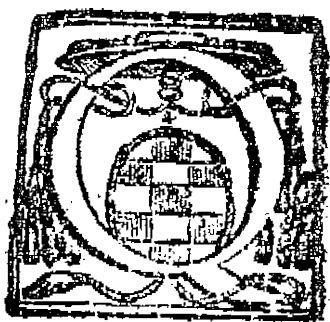
*Con licencia:* En Alcalá por Francisco Garcia Fernandez,  
Impresor de la Vniversidad, año de 1676.





# AL ILVSTRISSIMO

SEÑOR D. GARCIA DE MEDRANO,  
SEÑOR DE LA CASA FVERTE DES. GREGORIO  
del Consejo de Camara de su Magestad en el Real de Cas-  
tilla; y de la Suprema Inquisicion, Protector de los Reales  
Conventos de las Descalças, Sancto Domingo el Real, y  
Mercenarias, Colegial que fue en el Mayor de San  
Bartholome de Salamanca, y Reforma-  
dor de la Vniversidad de  
Alcalá.



VANDO el desempeño de mi obligació  
no me excutará a este devido obse-  
quio; el interes de vna decorosa vani-  
dad, me obligará a solicitar la protecció  
de V. S. Ilust. y como me confieso obli-  
gado a los repetidos favores de V. S.  
me quiero declarar correspondiente a  
sus continuas honras; y si mereciere la

acceptacion quedare en esta ocasion tan gustoso, como en  
las demas agradecido. Y assi con el deseo que tengo de mos-  
trar me grato a tan devidas obligaciones, pongo a sus pies  
este pequeño servicio, y humilde obsequio: y aunque la ofer-  
ta es corta por ser mia (en especial siendo la deuda tan gran-  
de) como es tan atrevida la afieion, haze, que la voluntad  
se anime, con ver que la grandeza con que V. S. suele hazer  
grandes mercedes, es conforme a la llaneza con que sabe re-  
cibir humildes servicios. Y porque necesito de su amparo,  
solicito su favor, y busco su abrigo, rindiendo mil norabuena  
a su grandeza, y poder; deseoso de que Dios le conserve en  
el para amparo de desvalidos; y pues deseo granjear alguna  
estimacion, permitame gustoso, que busque, y pretenda su re-  
fugio; que con el bien podrá concebir mi modestia seguro  
puerto en su proteccion: y no pudieran encenderse en mi pe-  
cho tan sagrados deseos, sino tuviera la llama de mi afecto  
algun noble ardor de esperanza; y assi Señor, para quien tie-  
ne agrados el pecho, sino es para las confianças de vna bue-  
na voluntad? Y como puede negar su favor? A quien con ren-

dimiento cortès se le pide? Pero para que busco títulos à mi atrebimiento; quando ay en V.S. llust. tantas razones para el agrado? Por hallarse con tan ventaj. las prendas de noble?

Y así aunque son muy gloriosos los títulos de su sangre; es cierto son muy interesados los de su entendimiento: porque aunque vn Noble puede autorizar con su proteccion; vn entendido siempre califica con su autoridad; no me atrebo à soltar la pluma por respectos de tu obediencia, aunque es verdad, que no me puedo retratar de lo dicho ni conformarme con San Augustin; porque él confiesa que dixo mas de lo que debía, y yo que quedo à deber, lo que dexo de dezir. Y pues V.S. imita à Dios en el hazer bien à los necesitados, por ser prenda comunicada de sí mismo à sus criaturas; sirva se de premiar con el agradable semblante de su rostro mis afectos; si por lo pequeño, cobardes, crecidos por la voluntad; y creo que siempre le hallare muy propicio à mis peticiones; pues en lo noble, y generoso de su condicion, se duda ansioso, el que le suplica solicito; porque apenas se postra humilde, quando se levanta favorecido, por reconocer se en V.S. lo noble sin prelucion, lo atento, sin estudio, lo cortès, sin desigualdad, y lo afable con llaneza.

Y las honras benerando de su noble preteccion me arrojó à sus plantas con humildad reconocido, para que nadie me culpe de ingrato: y si como yo tengo el conocimiento de sus muchas prendas, tuviera voces con que significar las; yo se que no se quejarà mi afecto de la pluma: pero ya q̄ la execucion no puede alcanzar al deseo de publicarlas; sirvale à V.S. de elogio el saber, que así como el Sol por ser lucido, no dexa a verse; así sus meritos, y prendas por ser tan dilatadas, no admiten ajenos resplandores. Y à Dios doy las gracias, de que me le ha dado à conocer por tã Señor mio, y si la voluntad es, la que en todo se estima; y aquel se tiene por mejor servicio en el qual ay mas de voluntad; puedo asegurar à V.S. que aunque es tan poco lo que ofrezco; igualo con el animo à los que ofrecen mucho, y llevado de mi buen deseo tendré siempre por singular favor, se digne de este tan corto servicio: que aunque esta accion nos sirve de paga (que no la puede auer en tãta deuda) por lo menos servira de reconocimiento à mis obligaciones, y primicia de mi buen

deseo, y oferta de mí como posible. Y luego que rendí la obediencia à V. S. para que favoreciese con su proteccion esta oracion; reconoci, que con propension à su escuela, corrían estas humildes lineas, buscando tan illustre cetro de agrados, para consagrarse en las aras de su grandeza, violencia dulce con que manifiesta la inclinacion las lustrosas prendas de su persona: pues con entendido fervor favorece a todos; en lo qual le contemplo amante fenix del espíritu, que se sacrifica celoso en la llama de su obligacion, para renacer mas glorioso en sus afectos, sin que le moleste el fusgo, en que fervorosamente se sacrifica; por tener su mas gustoso deleyte en esse caritativo incendio, empleo, que le haze iman de las voluntades de todos.

Todo lo qual lo ha practicado dicho señor V. S. apreciando en mas, que las glorias heredadas tantas grandezas, y puestos illustres adquiridos, y assi le venera el mundo a V. S. Ilustre con tantos triunfos literarios, que a su posteridad generosa le servirán de nuevo realce, con emulacion de gloriosa memoria à los lustres de su Solariega ascendencia. O que de triunfos, y blasones podia referir mi pluma de su illustre casa! Y del Fuerte antiguo de S. Gregorio Eudado en los confines de la gran Navarra camada patria mia) pero no es tan presumida, que se atreba à buscar nuevos imposibles; quando de otra suerte no fuera facil quedar desemeñada; pero sin recurrir à puntos de controversia, es cierto que goza V. S. muchos titulos de grande lustre, como lo publican el aver tenido en su casa tantos Cavalleros de habito de las Ordenes Militares, tantos Colegiales Mayores, Oydores de los Consejos de su Magestad, Obispos con illustres prendas, muchos Soldados de grandes puestos, y valor, Inquisidores y de mucha estimacion en la Monarchia; todos los quales es cierto acreditan la grandeza de su casa, porque como dixo muy del caso nuestro Cordoves, *generosus animus humilia non accipit Patrem.*

Seneca  
cap. 103

Y pues la modestia de V. S. Ilust. no me permite à que profiga con estas tan declaradas verdades; me hallo obligado à ceñirme en esta dedicatoria, suplicandole, que honre con su mucha proteccion esta Oracion Panegirica, defendiéndola de la calumniosa embidia; por hallarme empeñado en publicar en la estampa los yerros, que en la voz corrieron  
con

con menos censura; quando la predique con orden desta Villa de S. Torcaz; ò porque no se advirtieron con la devociõ, ò los favorecio la piedad con el disimulo: que con esto tendrè seguro puerto para mi empresa: porque aũ que fue flor caduca en el ayre de la voz con que la predique, se hallará perpetuada en la duracion del molde con que la estampa vn devoto, y hijo natural de esta Villa. Y si al despedirse de esta mortal vida Christo nuestro Maestro dexò por sustituto para el consuelo de su Madre al Discipulo mas querido, *ecce filius tuus*, cuyas voces las explico Hugo Cardinal, diciendo *sum tibi pro me procurator, & Tutorem dimitto*; así yo como de su liberal mano he recibido quanto soy, sin que aya cosa en mi, que no aya dimanado de sus favores; al despedirme desta dedicatoria, le imboco como a mi Dueño, y nuevo Tutor en mi defensa, y ampáro. Y mientras en esto hiziere V. S. el oficio de Iosue en mi defensa, tendrè yo como Moyses las manos leantadas, à fuer de humilde Capellan suyo, suplicando à N. S. le guarde muchos, y felices años; y que le de de lo que toca a esta vida, lo que mas le conviene; y de los bienes de la otra, lo que puede con su diuina mano, &c.

Criado de V. S. Ilust. Q. S. M. B.

*Dr. D. Pedro Tutor, y Malo.*

Apro:

*APROVACION DEL R. P. M. Fr. ANDRES  
Martin, Lector Jubilado, y Guardian del Colegio Mayor  
de S. Pedro, y S. Pablo de la Universidad  
de Alcalá.*

**P**Or comision del Señor Dr. D. Iuan Chrysostomo Pe-  
rez Dauia, Dignidad de Capellan Mayor en la Sa-  
ra Iglesia Magistral de esta Villa de Alcalá de He-  
nares, y Vicario General en el Audiencia, y Cor-  
te Arçobispal de esta Villa, y Arçobispado de Toledo, &c.  
He leydo el Sermon que en la Festiuidad del Inclito, y Escla-  
recido Martyr San Torcato : predico en su Iglesia el Dr.  
Don Pedro Tutor, y Malo, Cura propio de la Parrochial  
de la Villa de S. Torcaz: y halle en sus estudios la intelligen-  
cia de vn cuydado so Padre de Familias, que auiedo emplea-  
do su gran talento en atre serar noticias, saca à luz las mas  
ancianas con novedad erudita. Borrán las inclemencias de  
los tiempos aquellas venerables estampas, dignas de la im-  
mortalidad, y ò la turbaciõ, ò el desaliño suele dexar que los  
siglos oculten las memorias de los sujetos mas claros, inte-  
rumpiendo las traduciones comunes. Mas no pueden los  
siglos contra la perspicacia estudiola de los ingenios: q̄ de  
lineas quebradas: y de fragmentos, que hallaron, saben co-  
locar con tan artificiosa trabazon sus caracteres, que no pa-  
rece auer padecido las injurias de los tiempos. Descubre  
el Author con singularidad ingeniosa las guerras de aquellos  
primeros Heroes, que con la hermosura de la Fe pisaron las  
provincias de España: y à pesar de la distancia, y tan dilata-  
da noche muestra las luces de aquellos primeros astros, que  
amanecieron la doctrina Evangelica en las Hyperias cum-  
bres. Para que si debe España al inuicto Martyr sus prime-  
ras enseñanzas: (despues de su gloriosissimo Patron San Xa-  
go) deban los estudiosos à las voces del orador el señalar con  
el indice à su Maestro, y sus esclarecidas virtudes, y porten-  
rosos milagros. Del velaron se muchos investigando el sitio  
del Parayso, y su perseverancia: y caminando agua arriba los  
raudales: en contrando con la tierra se anegã en las noticias  
sin dar cierta ilacion de aquel sitio que pisarõ las plãtas del  
primer Padre, de los hombres: que guvo à Dios por Au-  
tor.

thor, y Maestro. No es facil hallar aquellos principios auie-  
do anegado tantos diluuios el orbe. No obstante, que la innu-  
dacion lamentable del Sarrazeno de spablo á España de Ca-  
tholicos, y de noticias por sendas poco vsadas descubrio  
el Author la eminencia de Orcados en que nacio aquel varo  
esclarecido, que bebiendo la Doctrina de los Principes de la  
Iglesia, todo armado de Apostol, vino á plantar las baterias  
de la Doctrina Evangelica, ataynando los baluartes del lu-  
dalismo, y la gentilidad. Principes sobre toda la tierra llamo  
Dauid los que nacieron de la Doctrina de aquellos prime-  
ros Padres, cuyas voz es alentada de Espiritu, dilataron por  
el Orbe sus accents: para cuyas aclamaciones pedia vna  
lengua, como vna pluma. De los peregrinos Principes predi-  
co, y escribe lengua, y pluma del Author, como podra pon-  
derar el que leyere esta obra, que aunque brebe, es indice de  
vna abundante Bibliotheca. Si ya en otras, q̄ á dado á luz, no  
tiene plausible recomendacion. Nada tiene contra las Doc-  
trinas de la Fe, ni opuesto a las Christianas costumbres. Por  
lo qual luego debe, y puede darle licencia, y para que agra-  
dándose los estudiosos instan al Author á dar nuevos traba-  
jos á la estampa. Este es mi sentir, salvo meliori, en este Ma-  
yor de S. Pedro, y S. Pablo en 20. de Noviembre de 1675.

*Fr. Andres Martin.*

Lector Jubilado, y Guardian.

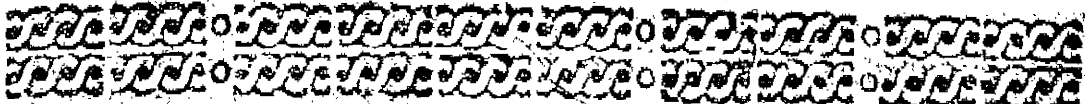
### LICENCIA.

**N**Os El Dr. D. Iuá Chrisostomo Perez Dauia, Digni-  
dad de Capellan Mayor en la Santa Iglesia Magis-  
tral de esta Villa de Alcalá de Henares, y Vica-  
rio General en la Audiencia, y Corte Arçobispal  
de esta Villa, y Arçobispado de Toledo, &c. Por la presente  
damos licencia para que se pueda imprimir el Sermon que  
en la Parrochial de la Villa de S. Torcaz predico el Dr. D.  
Pedro Tutor, y Malo, Cura propio de ella, el dia de la Festi-  
vidad de S. Torcato su Patron. Atento por nuestro mandado  
està visto, y no ay en él cosa cõtra nuestra Santa Fe, y loables  
costumbres, dado en Alcalá en veinte, y nueve dias del mes  
de Agosto de mil, y seiscientos, y setenta, y cinco años.

*Dr. D. Iuan Chrisostomo Perez Dauia.*

Por su mandado.

*Joseph Lopez Mogro.*



# THEMA.

*Ego sum vitis, vos palmites. Ioan. cap. 15.*

## SALVACION.



son devidas las fiestas, si son justas las celebridades, que la Iglesia nuestra Madre celebra placentera, en los dias de sus primeros Fundadores, mysterio, los polos, que intrepidamente vizarros sustentan su celeste machina: pues en debidas aclamaciones haze publica demostracion, de aquellos celebres

hijos de Iacob; de aquellas cristalinas fuentes de Helim; de aquellos esforçados Leones, que sustentavan de Salomon el trono; de aquellos animosos exploradores de la tierra de promission; de aquellas radiantes luzes, que el Aguila de los Coronistas Iuan vio hermoſeando de la Iglesia la cabeza; y de aquellas firmes piedras, que por perpetuo memorial se colocaron en el desatado Iordan: con quanta mas razón son devidas las fiestas, y celebridades à aquellas siete radiantes luzes, y faroles hermoſos de nuestra España Santo Torcato, y sus compañeros; que para principio de la Religion Christiana, imbio desde Roma San Pedro cabeza vniverſal de la Iglesia por el año de 46. del Nacimiento de Christo conſagrando los Obispos; para que fertilizasen con sus Doctrinas siete Provincias inficionadas con la Idolatria en los Bateſtanos Campos: siendo vides fertiles de la Religion Christiana; *ego sum vitis vera, & vos palmites*, con cuya fecundidad se produjeron vastagos hermoſos, y floridos de virtudes; llevando el Estandarte Real de tan Catholica empresa nuestro inclyto Martyr, y Glorioso Patron, y Titulo. 7. cap. 4. el Santo Torcato, que debio à la gracia de Dios sus luci-

2  
mientos; y por quien empezaren à brillar las primeras lu-  
ces de la Religion Christiana, como luz Evangelica del Es-  
pañol Imperio; à fuer de Discipulo del Glorioso Apostol S.  
Tiago el Mayor. Y assi celebre la vniversal admiracion lo  
que no puede la eloquencia, fielle del respeto, lo que à la  
voz no se permite: pues aunque buelen las plumas con reto-  
ricos colores, las lenguas con dilatados Panegiricos, y la elo-  
quencia con artificiosos pincelès, no han de poder publicar  
sus elogios, reconociendo, que nuestro inclito Patron, es el  
mas celebre hijo de Iacob; la mas hermosa, y cristalina fuere  
de Helim; el Leon mas brabo de Salomon; el explorador  
mas animoso, la piedra mas firme, y la estrella mas luciète de  
quantas iluminan el plantel hermoso de nuestra Iglesia, ego  
*sum vitis precipua*, le aclamola version Siriaca.

2. Y si antiguamente la gentilidad rindio cul-  
tos reverentes, y adoraciones humildes a los siete Planetas;  
adorado en el Sol la soberbia, por ser astro que à ninguno de  
xa lucir en su presencia, en Mercurio la avaricia de quien  
sugieron se empleava en la injusticia del robo; en Venus la  
luxuria, à quien dieron estimacion de Diosa por inmodesta,  
en Marte la Ira, por Dios de la guerra, y Author de las  
crueldades; en Saturno la gula, de quien sugieron hazia ali-  
mento de sus propios hijos; en la Luna la embidia, por  
quien siguiendo las sombras, sola luce, donde todo el mundo  
se obscurece, y en Iupiter la pureza, a quien adoraron por  
supremo entre los Dioses, sugièndole descuidado en la pro-  
videncia de los hombres. Creyendo en estos siete Planetas,  
llevados de la obscuridad torpe de los siete vicios, para ha-  
zer con ellos declarada guerra contra las virtudes. Para q̃  
no se logran tan torcidos de signios, dispuso la Magestad  
divina criar siete soles, para que desterrando con sus luces  
las obscuras tinieblas del Gentilismo, se ennobieciesse el de-  
fengano, y quedasse autorizada la virtud: manifestando en  
todo su infinita providencia, y sabiduria, en honra del Cie-  
lo, y credito de las obras diuinas.

3. Y con esto a vista de tan lucientes astros conoz-  
ca el mundo, que si antes que su Magestad se hiziesse hom-  
bre auia criado en Escala, y palacio vnos famolos Capita-  
nes señalando los officio, y ocupacion en ella: haziendo à Adã  
su hortelano, à Noe su marinero, à Abrahã su mayoral, à Mel-  
chi-

3  
chisedec su Sacerdote, à Ioseph su despensero, à Sanson su  
Alguacil, à Moyses su Coronista, à Salomon su Letrado, à  
David su Capitan, y à Judas Machabeo su Alferrez. Tambiẽ  
despues de auerse hecho hombre, y encarnado en las Puris-  
simas Entañas de Maria, para el credito de sus diuinos my-  
sterios, y extension de la Santa Fè, Catolica, criopata siete  
proviencias inficionadas en la Betica con la idolatria, siete  
doles hermosos, que la ilustrasen, dandole a cada vno officio  
en su casa, y ocupacion en nuestra militante Iglefia, imbian-  
da à Granada San Ceelito, à Almeria San Indalecio, à Anduzar  
San Eufrasio, à Abila S. Segunda, à Astorga San Thestophon, y E-  
sio, y à Guadix nuestro glorioso Patron Santa Tarcato, todos es-  
cogidos por su mano, y la de los Santos Apostoles San Pe-  
dro, y San Pablo, para que plantasen la Fè de Christo nuel-  
tro Redemptor, y assi quien a vrà, que pueda seguir el alca-  
se de sus virtudes con la voz, por ser tan soberanos en sus  
glorias, y tan diuinos en sus resplandores; pues por mas que  
la lengua prodigamente gaste los Hyperboles de la mas fe-  
cunda eloquencia, y la pluma escriba sin zozobra calçando  
al biento por alas, asta hazer de sus velos ojas, no podrá pu-  
blicar sus soberanas glorias: con lo qual bien podreis, ò So-  
berana Reyna de los Angeles, iluminar a mi entendimien-  
to con los ardientes rayos de vuestra claridad, para que por  
medio de vuestras luces desate el yelo de mi tibieza, alum-  
bre mi ignorancia, rige la voz, purifique de mis labios la im-  
pureza, configa la gloria de acertar à ser viros à vos, y a esta  
Noble Villa ilustrada con vuestro nombre, amada patria

vuestra, y merezea la gracia, desta necessito: to

guemos à Maria nos la alcance, obli-

gandola con la oracion del

Angel. Ave Maria.

SSSS

\* \* \*

B2

Ego

*Ego sum vitis, vos palmites. Ioan. cap. 15.*

## INTRODUCCION

*Gerem.  
cap. 8.*

*Cor. In  
pentat.  
Lorin.  
Deut.*

**M** Andole la Magestad de Dios al Santo Profeta Ieremias, que se dispusiese para predicar vn gran Sermon, y que pusiese la atencion en vnas advertencias, que tenia, que hazerle, para que le predicasse con acierto; y assi le dize; *descende in domum figuli, & ibi audies verba mea.* Quiero que vayas à predicar à vn lugar en el qual ay oficinas de los que labrá de varro diferentes vasos, fabricando vnos para las mesas de los Principes, y otros para el comun vso de los hombres: (testificálo assi Cornelio, y Lorino *in Deuteronomio*.) assi pues el dia de oy, esta Noble, y Afectuosa Villa de S. Torcato, me manda, que me disponga à predicar las virtudes, prodigios, y milagros de su hijo, Titular, y Patron Santo Torcato; cuyo Soberano espiritu, no lo informo, con las brillantes luces de la Fe Catholica à los naturales, ciegos en la gentilidad con las mentirosas veneraciones de sus falsos Idolos; sino tambien, hizo que gozassen los siglos futuros la Sagrada Doctrina de la verdad Evangelica con heroicas perpetuidades de su nóbre; y que sea el Sermón en el sitio, y lugar semejante al que señaló Dios al Propheta Ieremias, *Descende in domum figuli, à donde con debido acierto ponga la atencion en las clausulas del Evangelio, que en su festividad canta nuestra Madre la Iglesia: & ibi audies verba mea.* Diciendo con el Evangelista S. Iuan al cap. 15. de su Sagrada historia. *Ego sum vitis vera, & vos palmites:* que es nuestro Glorioso Patron vn Sarmiento cargado de frutos, y de prodigios, tan vnido à la vida misteriosa de Christo, y tan lleno de Dios, y de su bondad, que se infiere de sus maravillas, que estuvo con Dios, y Dios con el, *qui manet in me, & ego in eo hic fert fructum multum.*

§. I.

¶ Y assi vamos con atencion, y reparo discutiendo en los prodigios, y maravillas de nuestro Inclyto Martyr, y Patron; y de principio à mi oracion, aquella misteriosa residencia

cia que hizo Dios à Iob quando culpádole de omi solo le hizo  
 el siguiente cargo; *ubi tras quando me laudabant astra matuti-*  
*na, & iubilarent omnes filij Dei,* ven aca Iob, dóde estabas tu  
 quando me alababan las madrugadoras estrellas? Y acia ti  
 fielta, y Iubilos los hijos de Dios? Notable dificultad le ha-  
 ze à Chriſtoſtomo este examen, y residencia, que haze Dios  
 à Iob: porque quando su Mageſtad formò con su divina Sabi-  
 duria eſſos dilatados orbes del Cielo; No se oyò celebrar con  
 musica el prodigio? quando fundo el globo de la tierra sobre  
 su mismo firmamento? No se hallò aplauso alguno de su ala-  
 banza? Y quando à eſſa misma tierra la vistio de plantas, la ma-  
 tizo de flores, y la surco de rios; no se reconoció rompiesse  
 el silencio vna sola voz en glorias de su Autor? Pues quando,  
 quando sonaron eſſas alabanças tan dulcemente sonoras, q̄  
 tanto le agradaron à Dios? Resuelva pues la duda el gran  
 Chriſtoſtomo con su acostumbrada agudeza; ea Señor, dize  
 el Sol de la Grecia, que ya yo ie el tiempo de vueſtras alaban-  
 ças, y el motivo: que ocasionò eſte Iubilo, y alegría en las es-  
 trellas, y Angeles del Cielo; *cum crearet solim, lucidarunt te-*  
*ſtimul omnes Angeli, & iubilarent omnes filij Dei.* Decidme  
 Dios mio no fue el tiempo de vueſtras alabanças, quando  
 creasteis eſſa antorcha lucida del Sol, Capitan, y guia de eſſa  
 numerosa, y brillante republica de luces, que siendo favore-  
 cidas de tan luciente planeta, se emplearon en alabanças  
 de su Criador? Rompiendo todo el silencio al oriente de tan  
 lucida antorcha? Parece que ſi: y entonces los Angeles del  
 Cielo, no celebraron con dulces, y sonoras voces las glorias  
 de su aceptor? Nadie lo duda.

Chriſof.  
 ſermon. 4.  
 in epiſt.  
 ad Pbi-  
 lip.

6. Esto no obstante Iob ha de gozar la dicha de  
 emplearse en alabanças del Señor, y aſſi llevemosle al  
 cap. 65. de Iſaias à donde dize el texto Sagrado, *ecce enim*  
*ego creo coelos novos, & terram novam,* advierte Iob, que Dios  
 promete por Iſaias criar de nuevo otros Cielos, y otra tierra  
 nueva, para que concurras al festejo de sus alabanças; (haga  
 mos pues paſo para nueſtra fielta.) y preguntó Profeta Santo  
 donde eſtán eſſos nuevos Cielos, y eſſas luces nuevas, que  
 nos prometeis? Ya nos los muestra el dia de oy nuestro muy  
 Santo Padre el Papa Sixto V. en la Bula de la Canonización  
 de nuestro glorioso Patron Santo Torcato, y sus compañeros  
 à quienes venera la Berica por lustre del mundo, terror del

6  
infierno, y a sombro de la gentilidad: cuyas sañas tafan el aliento de la eloquencia mas grande, y embatazan el buelo del mas illustre Orador. Pues luego que la Mageftad de Chrifto murio en aquel afrentoso leño, hecho pabellon de afrentas, para dar el vltimo rescate a nuestra redempcion; fueron enviados a España por los gloriosos Apofloles S. Pedro, y San Pablo; para que predicafen la Fe de Chrifto, y de nuevo plantafen el lardin hermoso de nuestra militante Iglesia, fiendo antorchas, y faroles lucidos de nuestra Santa Fe. Diganlo estas siete provincias Españolas, todas reducidas, y convertidas por medio de las luces nuevas de su predicacion, imitando al Sol en este hermoso, y lucido firmamento, pues con sus lucas se hallan favorecidos todos los planetas, y república hermosa de lucientes a ftros.

§. II.

7 **P**ara que conozca el mundo, que si en estas siete provincias estaua la obstinacion del Iudaismo, y Genti-  
lismo publicando sus errores; crio Dios para su reparo, siete soles, y siete estrellas nuevas, con que se iluminaron y salieron de su obscuridad.

8 Y para prouea de este discurso, bamos al cap. i. del Apocalipsi, a donde dize San Iuan, que se le aparecio vna Imagen de Chrifto, *semilè filio hominis*, y entre otras singularidades con que mobia la admiracion era, el que obftentaua en su mano derecha siete estrellas, *& habebat in dextera stellas septem*. Pero lo que reparo en esta vision es, que viene, mas con obftentacion de guerra, que de paz: *& de ore eius gladius ex vtraque parte avortis exibat*. Pues viene manifestando en su voca vna espada de dos filos muy cortantes (Bien pudiera explicarle este texto a buenas luces, pues entre tantos rigores como muestra Chrifto, tambien obftenta su piedad; porque aunque trae la espada en la voca, tambien trae en su mano siete estrellas, con lo qual nos da ha entender, que trae el castigo en la boca, y el premio en la mano) Bamos pues apurando mas el mysterio, porque en esta ocasion mas parece, que viene hazer demostracion de su justicia, que de su misericordia, y fino reparad en las tenas, que trae: *& audiu post me vocem magnam tanquam tuba*, pues con vna

Apoc.  
Ioan. 6. 1

trompeta avisa, y dize que es Rey poderoso, y luez justicie  
 10. *Et habeo claves mortis, Et inferni.* Por cierto raras señales!  
 Extraño prodigio! Pero pregunto contra quien via Dios de  
 vnas armas tan lucidas, y resplandecientes, como son aque-  
 llas siete estrellas, *Et conversus* dize San Iuan., *vidi septem cast-  
 delabris.* Digalo el gran Doctor de la Iglesia San Buenaven-  
 tura en la suma Theologi; contra siete muros, y torreones  
 levantados de la eresia, y contra siete fortificados Castillos  
 para que conozca el mudo, que si la heresia tenia siete Plane-  
 tas errantes, que la amurallavan, con la obscuridad torpe de  
 los siete vicios, tambien la Fe tiene siete lucidissimos astros  
 que eclipsan con su resplandor sus luces fingidas; y assi en  
 confirmacion desta doctrina nos advierte Leonardo Mario *Leonar.*  
 sobre el cap. 14. del Levitico al num. 9. que este numero de *Mar. c.*  
 siete estrellas, *representat purgationem a septem peccatis capa-  
 talibus, contra quae sunt septem Sacramenta in remissionem om-  
 nium peccatorum,* es vna imagen, y semejança de los siete Sa-  
 cramentos, y juntamente de aquellos siete lucidos astros, q̄  
 en la primitiva Iglesia los declararon en remision de todos  
 los pecados à los 48. años del Nacimiento de Christo.

8. O gloriosos faroles de nuestra militante Iglesia! Y  
 illustres antorchas de nuestra Fe! Quien avra que se atreba à  
 publicar vuestra grandeza! Quando se reconoce que Dios  
 los publica grandes, y lucidos, siendo, como sois siete estre-  
 llas de su mano derecha; dando a entender à todos, que si a-  
 uia despues de la muerte de Christo, siete Provincias erran-  
 tes, y reprobadas con su idolatria; tambien crió la Magestad  
 de Dios, siete estrellas escogidas por su mano para darles luz,  
 y quitarles las tinieblas de su obstinacion. Publiquenlo estas  
 siete Provincias de España fertilizadas con la Doctrina de  
 Santo Torcato, y sus compañeros; *Granada, por San Cesilio,*  
*Almería, por San Indalecio, Andujar por San Eufasio, Abila,*  
*por San Segundo, Berja, y Astorga, por San Theofan, y Huesca,*  
*Guadix, por nuestro Glorioso Patron.* Y si la Magestad de Chris-  
 to en la carrera amarga de su passion para satisfacer por to-  
 dos los pecados del mudo, sudo siete veces Sangre; para que  
 se advirtiesse, que si eran siete los pecados Capitales con q̄  
 el Demonio hazia guerra à los hombres, *quae infici possunt à  
 Damone septē maculis.* Tambien su Magestad auia sudado  
 siete vezes Sãgre, para que ninguno se quedasse sin remedio

*Leonar.  
 Mar. c.  
 14. n. 9.*

*Leonar.  
 Mar. c. 14.  
 supra.*

y se aplicasse su virtud á todos; y juntamente se reconociesse, que para manifestacion desta Doctrina aya criado siete soles nuevos, para que con sus luzes alumbrassen al mundo, y á los pecadores para ganar á Christo, siendo vides fertiles de la Religion Christiana; *ego sum vitis, vos palmites.*

## § III.

*Micb.  
c. 5. v. 5.*

9 **O**Tro texto grande me ofrece el Profeta Micheas en confirmacion desta doctrina. Quando el arrogante Asirio (ca quien esta significada la Gentilidad) intentare oprimitos con las fuerzas de sus armas (dize el Profeta) y juntamente os quisiere derribar con los tiros de su artilleria, saldra Christo á la defensa, y os sacara libres de sus invasiones, *& erit iste pax: cum venerit Asirius in terram nostram, & quando calcaverit in domibus vestris.* Y preguntó Profeta Santo, que exercito ha de traer Christo; para vencerlo incontrastable de estas armas Asirias? Y de que armas ha de usar su poder, contra estos inexpugnables muros? Ya lo dize el Texto Sagrado, *suscitavimus super eum septem pastores, & erit iste pax: cum venerit Asirius in terram nostram, & quando calcaverit in domibus vestris.* Y preguntó Profeta Santo, que exercito ha de traer Christo; para vencerlo incontrastable de estas armas Asirias? Y de que armas ha de usar su poder, contra estos inexpugnables muros? Ya lo dize el Texto Sagrado, *suscitavimus super eum septem pastores, & erit iste pax: cum venerit Asirius in terram nostram, & quando calcaverit in domibus vestris.* Y preguntó Profeta Santo, que exercito ha de traer Christo; para vencerlo incontrastable de estas armas Asirias? Y de que armas ha de usar su poder, contra estos inexpugnables muros? Ya lo dize el Texto Sagrado, *suscitavimus super eum septem pastores, & erit iste pax: cum venerit Asirius in terram nostram, & quando calcaverit in domibus vestris.*

*Prober.  
cap. 1.*

*Pined.  
de reb.  
Salom.  
lib. 3.*

10 No me parece que necesita de aplicacion esta Doctrina, y texto literal, quando á todos es publico, y notorio, que la Magestad de Dios, despues de la muerte de Christo, crió, estos siete Prelados consagrado los Obispos, las dos mas firmes columnas de la Fe, San Pedro, y San Pablo! Para que con su mucha Doctrina, y exemplar virtud, vencieran

los muros inexpugnables del G. n. lismo, hechando por tie-  
 rra sus torres, y venciendo sus armas: para que desta suerte,  
 derribadas las fuerças de su Idolatria, rindan verdadera cul- **El P.**  
 to, y veneracion al Dios de los exercitos Christo Señor nue- **Vibr.**  
 tro; cortando la cabeza de los Magnates, y de todos los que **en los**  
 alebrosos amagan el golpe contra tu Santa Fe. **In die illa radit** **com. de**  
*Dominus in novacula acuta in his qui transflumen sunt, in Re. flabio*  
*ge Assiriorum, caput, capilos pedum, & barbam.* Dize pues Isaías, **d. 21. 0**  
 en los siglos futuros, nacerán vnos alfanjes soberanos de la **fol. 92.**  
 Divina Omnipotencia, y usando de su poder, segará los cue-  
 llos, cortará las cabezas. De quié? *In his qui transflumen sunt,*  
 de todos quantos Hereges, Gentiles, y Infieles enemigos de  
 su ley, habitan, y moran mas alla del mar, y dentro del mar  
 mismo; en sus confines, y circunferencia; á todos quantos  
 perturbaban la doctrina sana, y rinden cultos, y veneracion á  
 los falsos Dioses. Notable Profecia por cierto! Y assi demos-  
 tre algunos visos en nuestro Evangelio. Y preguntó á quan-  
 tos han de cortar la cabeza ellos alfanjes Soberanos de la  
 Divina Omnipotencia. Ya el Texto Sagrado lo dixo, y el  
 Angel de las Escuelas Thomas, lo entendió así, *caput, id est*  
*Regem capilos pedum, id est artifices, barbam, id est milites.* To- **S. Thom**  
 dos han de perecer, ningun idolatra há de quedar, y el pri- **sup. c. 7.**  
 mero ha de fer esse fiero Neron perseguidor de los Christia- **1/ai.**  
 nos, y tambien esse idolatra Simon Mago, encantador, y ene-  
 migo de la Fe; los artifices, y marineros, que con orden de  
 Vespasiano, gobiernan sus armas. Ya quien mas? A todos **Ita Bar**  
 sus Satelites, y equaces, y á quantos rinden adoraciones á los **ron. a n.**  
 Dioses falsos. **68. n. 14**

11 Puede aver texto mas claro para nuestro inrêro? 15.  
 Parece que no: Ya esto alude tambien otro del cap. 56. del mes **Ita Iose**  
 mo Profeta Isaías, donde dize, *& mittam eos eis, qui salvati, pbo de-*  
*fuerunt ad gentes, in mare, in Affricam, & Lydiam, tendentes Sa-* **B. Ioh. Lud**  
*gitam, in Italianam, & Græciam, ad insulas longe, & ad eos, qui lib. 3.*  
*non audierunt de me, & non viderunt gloriam meam, & annuum per tot ñ*  
*tiabunt gloriam meam gentibus.* Y así sepa el mundo, que pa-  
 ratan nobles en Presias, y paratan honrosos fines, fueron **Isaias**  
 eligidos vnos Capitanes valerosos, y gallardos Campeo- **cap. 56.**  
 nes, todos escogidos por la mano de Dios; y que estos fue-  
 ron (segun afirma Pelagio Obispo) Santo Torcato, y sus Cõ-  
 pañeros; alfanjes soberanos de la divina omnipotencia, y

muros inexpugnables de la Santa Fè Católica; los quales  
 con la eficaz artilleria de su predicacion, destruyeron las ar-  
 mas de los Asirios, y de aquellos siete Planetas errantes, con-  
 quistando sus muros, y derribando sus fuerzas; convirviendo  
 los Barrehanos Campos, poblados de idolatras Gentiles, al  
 verdadero culto del Dios de los exercitos Christo Señor  
 nuestro, siendo Capitana de tan illustre empresa Claudia Lu-  
 paria, hermana de Lucio Venon Eliviniano, noble Gentil de  
 la poblacion Azitana, pues siendo la que primero se convir-  
 tio con la predicacion de nuestro inclyto Patron Santo Tor-  
 cato, sirvio de exemplo para otros muchos Azitanos. En cu-  
 ya conquista se convirtieron tambien los Martyres de Mala-  
 ga S. Ciriaco, y Santa Paula, debiendo su conversion à nues-  
 tro diuino Torcato, fertilizando como vid hermosa del nue-  
 vo plantel de la Iglesia otras muchas Ciudades, y poblacio-  
 nes de España, como fueron las Ampurias, Eciga, Ampurdan  
 Gibraltar, y costas de Andalucia, y en nuestra Carpentania  
 el Pueblo de los Orcados (à quien oy intitulan San Torcaz)  
 amada Patria suya: tambien à su diuina mano esse noble, y  
 Antiquo pueblo, fundado à los 2065 años de la creacion del  
 mundo, y de la venida de Tubal à España 235. el rico tesoro,  
 y milagrosa Imagen de N. Señora de Horcales, cuya hermi-  
 ta se conserva oy en mucha grandeza extramuros desta vi-  
 lla; concurriendo à fuer de su devocion muchos pueblos co-  
 marcanos, y juntamente lograron de tan illustre Prelado  
 las villas de Ambite, el villar, Otusco, y Mondejar en la Al-  
 carria, la preciosa Loya de la Virgen de Villafescusa admiran-  
 do al orbe con sus prodigios, y milagros. *Ego sum vitis vera,  
 vos palmites.*

§. IV.

12 **Y** Así me parece, Catolicos, que podemos dezir con  
 Isaias, que nos hallamos en los tiempos felices de  
 la creacion nueva, y redempcion del mundo; pues  
 hallamos mudados los semblantes de las naturalezas, el le-  
 ño convertido en metal, la piedra en hierro, y el hierro en  
 plata, & sciens, dize, *quia ego Deus saluasti te, & redemptor  
 tuus fortis Iacob pro arcu offeram aurum, pro ferro argentum, &  
 pro lapide ferrum.* Todos sucesos felices devidos à la gracia  
 que

que dio Dios à los hombres; dize el gran Doctor de la Iglesia S. Geronimo sobre el cap. 60. de Isayas quando los eligio el Cielo para esta nueva fabrica de la Iglesia Catolica, y si antiguamente mandaba Dios, que v. fassen de trompetas los Judios, para celebrar con ruido armonioso el año del Jubileo, año dicho del perdón de las culpas, *Septima autem die, dize el Sagrado libro de Iosue, Sacerdotes tollent septem buccinas, quarum usus est in Jubileo,* assi pues dize Eusebio Emiseno, dispuso la Magestad de Dios, que la ley Evangelica v. fassen de otras voces sonoras, las quales publicassen por todo el mundo las victorias de Christo en el arbol de la Cruz; año dicho del perdón de las culpas armandose la flaqueza humana de alientos para predicar verdades Evangelicas, deseando encender en los corazones de todos los mortales la perfecta caridad, y amor de Dios, para que fuesse desde esta ocasion la fantidad agena, empresa y empleo de los varones Santos *genus humanum venit ad Jubileum,* dize el Doctorissimo Padre, *hac die venit ad annum libertatis, & remissionis hoc anno ceperunt Apostoli clangere tubis, & predicare omnibus linguis.* Y por medio de su predicacion se borrar se la idolatria, y dura persecucion de Neron, Lobo carnicero de las ovejas del cabaño de Christo *fur est, & latro.*

S. Ger.  
sup. 60  
de Isay.

Ios. 6. v.  
4.

Euseb.  
Emis.  
serm. in  
Dom. p.  
post Asc.

Procurando juntar la espada de sus Palabras cõ la eficacia de sus Santas obras.

13 **Q**uò impedir la rebeldia de los Madianitas, à el Pueblo de Itrael; intentando que dexasen al Dios verdadero, y rindiesen idolatras atenciones à su fingido Dios Baal. Valieron se de las armas para tan atrevidas ofensas, mandale Dios à Gedeon, que salga à la campaña con toda resolution: para castigar de su orgullo el atrebimiento: hizolo assi, y sale Gedeon à la Campaña, siguiendo sus vanderas treinta y dos mil soldados del Pueblo de Dios: pero como corria por su cuenta el feliz suceso de la batalla, porque los cobardes no hiziesen de las suyas, bolbiendo las espaldas recelosos del peligro, le mando Dios, que los despida, y teniendo ellos à mucho gusto, fueron se todos, quedando solos diez mil acreditados de valerosos. Pero aun le parecieron à Dios muchos los Soldados, porque queria fuese mas gloriosa, y feliz la victoria: y assi le mando Dios à Gedeon q. quãdo los soldados fatigados de la sed, llegasen à beber de las

aguas; acendiese à que solo auia de elegir, para conseguir de sus enemigos la victoria, aquellos soldados que con la mano llevasen el agua à la boca; pero no los que hechas en pecho por tierra para beber de las aguas; y assi que despídielle à los segundos, y admitièlle à los primeros. Executò Gedeon el orden diuino, y solo escogio trecientos para la campaña despídiendo à los demas, *fuit numerus eorum, qui manū ad os prouocante, lambuerant aquas trecenti uiri.* Esto supuesto se ofrece aora vna gran dificultad, y es, que si todos estos soldados tenian alientos para entrar en la batalla? Porque han de ser solo a proposito, los trecientos, que recogiendo las cristalinas corrientes en la mano, las llevaron à la lengua? Y no los que de pechos le arrojaron à sus corrientes? Es el caso, Catholicos, que en las aguas está significada la Doctrina Sagrada, segū aquel texto de Isaias, *aurietis aquas de fontibus saluatoris.* Y en las manos, como dixo Pierio Valeriano, está significada las obras, *manus apud Egiptios operis in primis hieroglyphicum fuit.* Pues sean solos escogidos por soldados para conseguir de los Madianitas la victoria, los que no solo agotaron con la lengua las aguas, sino los que juntaron las manos con la boca para agotarlas: porque solo pueden vencer à los Madianitas, simbolo de los hereges, y Gentiles, los que juntan la espada de la lengua en las palabras, con la eficacia de las manos en las obras.

14. O diuino Patron, Capitan soberano, y caudillo valeroso de nuestra Militante Iglesia! Claro está, que a oías de vencer en Guadix la obstinacion del Judaismo, y la contumacia del herege, pues como campeón gallego, y buen Prelado, juntauas la eficacia de sus razones con el exercicio de todas las virtudes, digalo aquella matrona noble, y principal llamada Luparia, pues ella, y otros muchos se Bautizaron, y recibieron la Fè de Iesu Christo por medio de tu predicacion, y buen exemplo; quedãdote por primero Obispo de aquella poblaciõ tan antigua, como lo afirma Auberto Hispalense, y destruyendo los falsos Idolos que adoraua la Gentilidad; Fertilizando como vid hermosa la viña de la militante Iglesia; produciendo muchos, y sazonados frutos de Christianda, *ego sum uitis uera, vos palmites.* Y si S. Tiago Patron de España, cõ ser el que era, no pudo reducir à N. S. Fè Catolica en vida, en el tiempo, que predicò en ella, si-

Jud. 7.  
v. 6.

Is. 1. 10p.  
12. v. 3.

Pier.  
Valer.  
lib. 35.

Plas  
Sant.  
de Ville.  
fol. 419.

13

no es solo siete hombres: tu diuino Patron mio, siendo Disci-  
pulo suyo, conuerxiste tantos, que fueron sin numero los que  
reduxiste à la Fè de Iesu Christo: *cuius exemplo, quam pluri-*  
*mum in Christo credentes, relictis Idolis, Bapuzimò Sacramento*  
*suscceperunt.* Lecc. 5.  
sax ofci.

§. V.

15 **Y** Aũque pudiera referir, Catholicos, de nuestro diuino  
Patrò muchas, y singulares virtudes, y portentosos  
milagros, dignos de su mucha perfeccion; como fue  
aquel que obrò caminando por vn monte fragoso, pues salie-  
dole al en quètro vn fiero dragon; cò solo la seña l de la Cruz  
le hizo rebentar, y despues passando mas adelante se en con-  
tro con vnos bravos, y fieros Toros, los quales oblidados de  
su natura l brabeza, y ferocissimo brio, hazièdoles la mesma  
seña l de la Cruz: le figuerõ a nuestro inclito Martyr, asta la  
presencia de la Reyna Luparia, à dõde les mando que tira-  
sen de vn Carro, en que avia de traer el Cuerpo del Santo  
Apostol su Maestro, para darle honrado sepulcro, reliquia de  
tan suprema grandeza; que oy està venerada con mucha sin-  
gularidad de toda la Christiandad; aviendo sido elegido por  
Maria Santissima nuestro glorioso Patron, para que trajese  
a España el cuerpo esclarecido del Patron de ella; cuya me-  
moria es para darle bendiciones, y alabanças, *dilectus Deo,*  
*& hominibus, cuius memoria in benedictione est,* siendo esta tra l *Baron.*  
lacion de Diego, de mucha grãdeza para nuestro Martyr, *cul à n. 46.*  
*lib. 1. ca. Jacobi secum,* así lo afirman Baron, Garibay, Padilla, D. *n. 2.*  
Mauro, y otros. Tambien es muy digno de pòderaciones grã *Garib.*  
des Catholicos, aquel prodigio, y milagro que se refiere en *lib. 7. ca. 4.*  
su Sancta vida, obro la Magestad de Dios, al tiempo, que los *Padil.*  
paganos iban contra nuestro glorioso Patron, y sus cõpañe- *cent. 1.*  
ros para destruirlos, y matarlos; por aver reconocido erã de *cap. 19.*  
diversa Religion, y habito, quando estaban celebrãdo fiestas *D. Mau*  
à sus fingidos Dioses, y Idolos fallos: pues permitio la Ma- *lib. 1. ca.*  
gestad de Dios, que despues de aver passado ellos vna puen *23. fol.*  
te de piedra muy firme, y fuerte, se vndiese toda con vr grã *19.*  
numero de Gentiles, y Paganos, renobandose con este mila-  
gro, las maravillas de Egipto, y el Mar Bermejo; quedando  
salvos, y libres todos nuestros Sanctos; y así no permite la  
Magestad de Dios, que muera nuestro Santo, quãdo los Azi

ranos se salen à quitar la vida; por que importa assi à la salud del mundo: no muere por que ha de alumbra r su luz à toda la Andalucia; no muere porq̃ los exēplos de su vida han de ser de mucha enseañança para los hombres, y no muere entonces, por que despues remedie todos los males.

16 O que ajustada biene à esta Doctrina la prision que de el Apostol San Pedro hizo Herodes; pues estando el Apostol en aquellas duras prisiones, imbio Dios vn Angel para que abriese las puertas, y quitase las cadenas à San Pedro, y le sacase del poder de Herodes, y sus furias, *surge velociter*; no ay que admirarlo, quando andubo tan fino en aclamar à Christo por verdadero hijo de Dios, *tu es Christus filius Dei vibi*: Y que en varias ocasiones le auia hecho demōstracion de su afecto, *tu scis Domine, quia a morte*; tambien lo merecia, por el gran fruto que auia de dar al rebaño de la Iglesia *pasce oves meas*, pues estaua Dios en el, y el en Dios, q̃ es el Evangelio presente, *qui manet in me, & ego in eo hic fert fructum multum*. Todas estas excelencias merecio tambien nuestro inelyto Patrō Santo Torcato por su Fe, por su amor y por que fue de los primeros Españoles, que confesso, que Christo era hijo de Dios bivo, assi lo testifica Julian Perez Arzipreste de Santa Iusta de Toledo en su Coronicon n. 6. pues dize, que fue el Centurion, que se hallo presente (como Capitan de los soldados Romanos) à la muerte de Christo, y el que le confeso por verdadero hijo de Dios. *In Arch:bo Sã Etæ Iuste Toletanæ, que ante me a tempora fuit sedes Arch: Episcopalis, licet, olim fuerit in æde Sanctæ Mariæ de Alficem, erat, quod multi Gentiles, qui venerunt Ierosolimam orare ad Sanctũ templum, erant Hispani, qui voluerunt videre & alloqui Iesum cupientes, ut gentibus sua terra predicaretur, maxime Centurioni Hispano, qui interfuit passioni pascente, qui emit atus est Iacobum, & vocatus est Torquatus Cornelius, & quod vultus sit Iacobus venire ad Hispanias, hac de causa, veniris autem diebus post mortem saluatoris annis, ut dictum est. Esta es Catholicos, vna de las mayores prerogativas de nuestro Santo, y el mas illustre encomio de sus prodigios, que aya sido. Españoles el Centurion dicho lo lo prueua Flauio Dextero, y mucho mas lo prueua D. Thomas Tamayo de Vargas, Coronista de su Magestad, en la primera, y segunda apologia, por Flauio Dextero, despues del su comentador Viuar de la Orden de S. Bernar-*

Iul. Per  
Cron. n.  
6.

18  
ardo. Este Centurion se dize ser hijo de otro Centurion llamado Cornelio natural de Malaga en España, al qual llama el Texto Sagrado Centurion de Cafarnao.

17 Pero no ha de parar aqui mi discurso, y assi pregunto, porque à S. Pedro imbia Dios vn Angel, que le saca de la carcel de Herodes? Y no le imbia a S. Juan Bautista otro, para sacarle de sus prisiones? Porque si fueron grandes las excelencias de S. Pedro; tambien fueron ilustres, las perfecciones del Bautista? Ea que es facil la respuesta, y muy literal la solution; porque S. Juan era precursor del Verbo, y su empleo se acabò con la predicaciõ de Christo, y assi conuino, que muriese Martyr por la Fe del Matrimonio a fuer de ser voz de la pureza del verbo Encarnado: pero Pedro era voz de Christo, no precursora de su muerte, sino predicadora de nuestra dicha, y assi hasta que predicase al mundo, guardabala Dios con euidado, y por esta causa imbio vn Angel para que sacase del peligro à el Apostol. O diuino Torcato, y que excelências son estas de su mucha perfecciõ! No estauas tu en la carcel preso en la Cruz de Duyo, por mandado de Lucio Venon Elibiniano hermano de Claudia Luparia; noble Gentil, y Rey Poderoso de los Azitanos Campos; al tiempo, que andabas solicitando dar honrado sepulcro à tu diuino Maestro, cuyo Cadaber estaua en Italia flabia y quando estavas mas cercado de guardas, y prisiones, robinõ vn Angel por mandado de Dios, à quitarte las prisiones, y abrirte las puertas? Dexarte puesto en libertad? Atifise refiere en tu Santa vida? Pues bien cierto es, que era muy necessaria tu persona para la Conversion de tantos Idolatras; para que conozca el mundo, que si à San Pedro le libro de la carcel vn Angel, por ser necessaria su Doctrina; para la predicacion, y conversion de la Gentilidad; tambien à Santo Torcato, le libro otro de obscuros calaboozs, para que no muriesse sin dexar primero convertidas todas estas Provincias Gentilicas; y assi que voces vastaran para publicar sus virtudes? Que elogios para pòderacion de sus obras? Y que alabanças para sus proezas? A mi me parece que ningunas.

**18** Y No es mucho Catholicos, dezir, y asegurar de nuestro glorioso Patrón San Torcato, que fue necesaria su Doctrina, y Santidad, para la conversion de tantos Gentiles, y Paganos; quando es cierto, que fue la vida, que dio mas fruto, de quantas hubo en su edad; excediendo con muchas ventajas à todos; y assi me atrebo a dezir reconociendo el gran fruto que hizo en aquellas Provincias su Doctrina.

Que solo su buen exēplo, y el de Christo pueden gozar privilegios soberanos, de despettar eficazmente los corazones, para seguir la virtud, y verdadera Doctrina.

19 Autorize este discurso la delgadeza florida de San Pedro Chrysologo. Atrebe se Herodes contra la Niñez Sagrada del Verbo Divino (a nadie, ni à el mismo Dios tiene respeto vn Tirano) y avisa vn Angel à Joseph, que defienda la vida del tierno Dios en Egipto. *Ecce Angelus Domini apparuit in somnis Joseph dicens: surge, & accipe puerum, & Matrem eius, & fugi in Egiptum.* Agora pues, se ofrece vna dificultad; y es; que causas le mueuen à Dios Encarnado para huir, quando le pretēde quitar Herodes la vida? Y no me parece la accion acertada; porque si el intento de su venida al mundo es morir, y Herodes le busca para darle la muerte? No huya, q̄ con esto consiguirá el intento de aver venido al mundo? Y con su muerte soberana remediará todo el linage humano? Que mal discurre, dize San Pedro Chrysologo; es verdad q̄ la muerte del hijo de Dios, ha de ser el remedio de la salud del linage humano; pero si muera Christo en la edad tan tierna de la niñez, no gozaran dicho (os los hombres el Socorro, que han de tener cō sus buenos exemplos; para exercitar la virtud, y ser Santos; y es tan prehemiente (aun sobre la muerte de Christo) el exemplo Santo de sus acciones: para que el hōbre exercite todas las virtudes; que si muera Christo en la edad primera de niño, venia à quedar el hombre sin vn grande socorro, para exercitar las virtudes: pues aunque huviesse ofrecido en la muerte su preciosa Sangre, no avia hecho manifestaciō de sus buenos exēplos, *Christus dize el Decimo Padre totam causam nostre salutis occiderat, si se p̄bulum permisisset occidi. Christus venerat, ut quos*  
pre.

*preceptis docuerat, firmaret exemplis*, no me quiteis el exemplo de Christo, (dize Chrysologo) aunque me deis su muerte, porque es quitarnos todo el consuelo, y toda la esperanza de la virtud, y ser Santos, siempre, y quando, que nos quita-  
ren la eficacia soberana de sus buenos exemplos.

S. Ioa.  
Chris.  
ser. 156.

20 O soberano, y diuino Caudillo de nuestra mili-  
tante Iglesia! Quien avra que pueda significar tus grandes  
virtudes, y excelencias? Pues se reconocio, que a vista de sus  
buenos exemplos se empezaron las conversiones de los Azi-  
tanos, y los Orcados Carpentanos, siendo tu Santa vida, y ef-  
caz Doctrina, despues del comun remedio de la muerte de  
Christo; la que mas eficazmente movio los corazones de  
los Paganos, y Gentiles. O Privilegio soberano de Santidad;  
ò ilustre Preiado del Español Imperio!

21 Admirada de raras maravillas la barbara, y gē-  
ril Princesa se convirtio con su hermano, à la verdad Caro-  
lica, y los que antes con obstinacion increíble, perseguian al  
Santo, despues le hizieron muchas, y singulares honras, y  
favores. Hizo vn reparo S. Iuan Chrysostomo, en que la Ma-  
gestad de Christo quando estava pendiente en la Cruz, no  
hizo algun milagro de los que solia hazer; resucitádo muer-  
tos dando vista à ciegos, sanando tullidos, y curando enfer-  
mos. Y que aunque esto fue así, no hizo ninguno falta para  
dar ha entender su poder, y diuinidad; porque allí hizo vn  
gran prodigio en credito de su Magestuoso ser, pues troco  
el corazon de vn Facinoroso, y obstinado ladron, de vn incre-  
dulo, y enemigo de Dios, en vn verdadero amante, y hijo su-  
yo; haziendo que de la posesion del Demonio, pasase en vn  
instante al ser perfecto amigo de Dios, y esta conversion le  
acreditò tanto diuino, que le dio muchos reales à su infinito  
poder, *latronem mentem auersam voluit commutare, et ex one  
ni parte eius diuinitas sentiretur*. Pues que diremos de nuestro  
inclyto, y esclarecido Martyr, y Patron; en quien se junta-  
ron milagros, maravillas, y conversiones? Trocando volun-  
tades pertinaces, y corazones obstinados, en suaves, y blan-  
dos fidelissimos amantes de Christo; haziendo que estos dos  
Idolatras Gentiles pasasen à ser hijos de la militante Igle-  
sia, y así digo, que quando Santo Torcato no huiera hecho  
otro prodigio mas que la conversion destos dos poderosos  
Gentiles; bastava para declararle por el mas diuino, y pro-  
D ten

S. Iuan  
Chris.  
hom. in  
latron.

tentoso Santo, que se reconoció en aquellos siglos, viva en España, y retrato verdadero del mismo Christo, à fuer de estar el con Dios, y Dios con el, *qui in me manet, & ego in eo, hic ferè fructum multum, quia sine me nihil potestis facere.*

## §. VII.

22 **A** Viendo ya dado honorífico sepulchro al glorioso Patron de España S. Tiago el mayor; dicen los historiadores, que se bolbio à Jerusalem nuestro glorioso Patron à dar cuenta à Maria Santísima de todo lo sucedido, y que se hallò con los demas Apostoles y Discipulos, en el feliz transito, y coronado triunfo de Maria, que fue quince años, despues de la passion, y muerte de Christo, à los sesenta y dos años, once meses, y siete dias de su edad, y que tambien asistio en el General Concilio, que se hizo en Jerusalem por los Apostoles, y sus compañeros el año de 51. del Nacimiento de Christo, el qual se celebrò para aueriguar la disputa, que entre los fieles se lleuaua acerca de la Circuncision, y observancia de los preceptos legales, y se declaró auer cesado el precepto de la Circuncision, y otros ceremoniales de la antigua ley, como se refiere en el primer tomo de los Concilios Ann. 51. O quantos elogios pudiera dezir mi lengua à cerca de estos eroycos favores? Y que dilatador Panegiricos se podian hazer sobre las gracias, y mercedes, que recibio con especialidad en estas ocasiones tan dichosas! Y si Jacob en aquella misteriosa escala por alcàçar à ver, vna Imagen, y representacion de Maria, como afirma Nicolao de Lira, *ista escala, quæ ex multis gradibus constituitur, significat gradus generationum, per quos Christus secundum Carnem descendit ab Abraham, usque ad Virginem*, merecio tantos aplausos, y repetidos elogios; publicándole S. Iuan Christostomo de peregrina gracia, y virtud heroyca, *quoniam bene meritis animam habebat, & masculinam spiritum, & ab omni donitate liberum, admirabilem ipsam visionem meruit.* Que podremos dezir de nuestro inelyto Patron, para prueva grande de su Santidad, y testimonio firme de su Espiritu; pues vio no vna Imagen de N. S. en sueños, sino es à su diuina Magestad en su Real, y verdadera presencia; no en profecia, y en sombra, sino es clara, y manifestamente, y assi si el Patriarcha Jacob es muy

*Ita Bar  
an. 48.  
n. 4. 12.  
24.  
Carrillo  
en su  
anal. fol.  
45.*

*Nic. de  
Lir. in  
Math.  
cap. 1.*

*S. Iuan  
Christol.  
hom. 54  
in Gen.*

celebrado, por auer merecido ver en sueños aquella escala  
Símbolo de María; mayores aplausos mereceta sin duda  
nuestro incluyto Patron, pues gozo el privilegio, y gracia de  
ver subir à María Santísima à Coronarse por Reyna del  
Impireo.

23 En fin fue nuestro glorioso Patron prodigioso  
y ilustre Santo, y quando no fuera como es el compendio de  
todas las virtudes; obrando tantos prodigios, y milagros; re-  
suscitando muertos, sanando tullidos, y dando vista à ciegos;  
solo el auer sido el primero que trajo à España el Santo Sa-  
crificio de la Misa, y el orden primero con que se celebró  
el culto diuino en ella; como lo testifican S. Iulian, y S. Felix *S. Felix*  
Arçobispos de Toledo; era bastante para publicarle por vno *y S. Iul.*  
de los mayores Santos de la Iglesia de Dios, y así me parece  
que despues de Dios, y de su Madre Santísima ninguno qui-  
so à los Españoles mas; ni ningun Santo Español, nos ha he-  
cho mayor beneficio. La prucua deste discurso, y el encareci-  
miento deste prodigio la trae San Iuan al cap. 13. de su Sagra-  
da historia, *cum dilexisset suos in finem dilexit eos.* Dize pues  
San Iuan, que aunque el amor de Christo para con los suyos *S. Iuan*  
siempre fue igual, y que no tuvo creces, ni menguas, có todo *cap. 13.*  
ello en aquella noche de la cena, mostro tá gran fineza que  
parece auia crecido su amor con infinitos quilates, y la razón  
que dan los Santos; es, porque aquella noche instituyo el Sa-  
tísimo Sacramento del Altar; y ordenò el soberano sacrifi-  
cio de la Misa, dandose así mismo Sacramentado en reme-  
dio de nuestras culpas, y pecados, y así parece, q̄ ni Chris-  
to pudo obrar ni a yor fineza, ni hallarse en los Cielos, y en  
la tierra dadiuamas peregrina, para desfogar su amante co-  
razon, y bazer publica demostracion de sus eroycas fine-  
zas; y así la grandeza de vna afeçto no cabe en el estilo, ni  
tiene para pintarlos acasos de vna dicha, la eloquencia colo-  
res, y siendo como es su Magestad tan fino amante nuestro,  
robando con daciua los corazones, con obligacion estava  
de entregar ingenuamente el suyo; porque aunque es ver-  
dad, que siempre se mira mas à lo sincero del afeçto, que à lo  
precioso del don; con todo esto es bueno, que lo estimable; y  
precioso de la daciua, acredite lo afeçtuoso de la mano; para  
que con esta discreta atencion, como se abona el que ofrece;  
así realça el valor de la persona à quien afeçtuoso se dedica.

Y siguiendo este dictamen bien puedo prebenir, festiuos, y alborozados parabienes, alegres, y regocijadas norabuenas à nuestra dicha, pues merecimos, que nuestro inclyto Patrõ Santo Torcato obra se la mayor fineza, que cabe en vn pecho generoso, que fue traernos à España el Santo Sacrificio de la Mista; para que todos agradecidos, podamos dezir con el Evangelista, *cum dilexisset suos in finē dilexit eos*, q̄ auiedonos amado tanto en el curso de su vida al fin della obra la mayor fineza, que cabe en la ponderaciõ del mayor afecto, pues enamorado de los Españoles nos trajo el Sacrificio Eucharistico hecho pan del Cielo, y assi es cierto, que con ninguna otra demostracion, pudo mejor manifestar su amor; siendo este el camino verdadero, por donde nos salvamos, y conocemos que Christo, se haze vno con nosotros, y que cõ los quilates de su infinito amor, nos hrze crederos de su gloria; quedando con esta fineza defengañados los Españoles, y asegurados, de que Santo Torcato, ni pudo amarnos mas finamente, ni nosotros coacer à otro Santo mayor, obligacion; porque siempre se debe mas a quien mas finamento ofrece mas, y quanto nos dieren otros en su comparacion es mucho menos. Y pues por medio deste Santo Sacrificio ha conseguido la Christiandad tantos beneficios de la diuina mano, à vista de la diuina presencia Sacramentada.

### §. VIII.

**D**ire con justa razon que nuestro glorioso Santo, es vno de los mayores Santos de la Iglesia de Dios: y que ninguno como el dexó confundido el G. ntilismo.

24 Autorizemos esta verdad con vn reparo singular del Docto Genebrardo. Nace Enos hijo dicho, y

afortunado de Seth, puèstruvo desde su cuna, y nacimiento, la gloria de auer nacido para reparo de la Santidad, y dize el Texto Sagrado, que fue Enos el primero, a quien deuio lo diuino el culto de su adoracion, *Enos filius Seth, cepit invocare nomen Domini*. Pero agora se ofrece vn reparo acerca destas palabras, pues no parecen ajustadas à la verdad, porque quèduda, que el respecto deuido à la Diuinidad, estava muy introducido en el mundo, quando nacio Enos? Pues los Patriarcas primeros, rindieron cultos, y veneraciones à tan soberano nombre como vn Abel, y otros; y assi como puede ser

Genes. 4.  
vers. 6.

31  
 verdad, que se deba à Enos la primacia? Y que fuese el primero, que enseñase à los hombres las ceremonias Sagradas del culto divino? Resuelva pues la duda el Docto Genebrardo con su acostumbrada agudeza: verdad es, que no fue el primero, que ofrecio cultos à la Divinidad, pero fue de tan singulares virtudes; que quando todos los demas hombres, se ocupaban delinquentes, en la adoracion de tantos Dioses falsos, exercitando, tantos vicios, el solo reberenciava el nombre de Dios, y es de tanto aprecio, y estimacion, esta excelècia exercitada à vista de aquellos que obran tantas insolencias, y maldades, que con justa razon merece el nombre de primer defensor de la Divinidad à fuer de las virtudes, q̄ exercita, entre los otros, que la ultrajan. *Enos filius Seth, cepit invocare nomen Domini, idest Enos tantum opere possuit in amplificando cultum Domini, quantum laboris isti consumebant in rebus caducis.* Bella elegancia: y assi adviertan todos, que quando los otros hermanos de Enos estauan ofendiendo à su Magestad divina, el solo se dedicava al culto Religioso de su divinidad, ofrecièdo Sacrificios, y assi goze con justo titulo la gloria de primer inventor de la Santidad. *Enos filius Seth cepit invocare nomen Domini.*

*Geneb. lib. 1. cron. fol. 12.*

25 O glorioso, y divino Torcato! Y como eres digno de tan realçados encomios! Pues quãdo todos los Azitanos estauan ocupados en Sacrilegas maldades, ofreciendo cultos, y incienso à sus falsos Idolos, y Deidades mentidas, tu como fino amãte del verdadero Dios, te ocupabas en ofrecer Sacrificios à su Magestad, celebrando el mysterio soberano de la Eucharistia; gozando por privilegio Sagrado de ser el primero, que trajo, y celebrò en España tan soberano mysterio; siendo tus empleos dar principio à las aclamaciones Sagradas del nombre del altissimo. Y si Moytes, y Aron Sacerdotes suyos, y no legislador milagroso rompiendo muros, y venciendo enemigos; y otro en el Altar, por medio de los Sacrificios, mitigando las iras divinas; merecieron tantos aplausos, tu como Salomon sabio, y irnan atractivo de los corazones, tomaste possession de los afectos, y reduxiste à nuestra Santa Fe por medio de tus oraciones tantos Paganos, y Gentes. Pues aunque entrasteis entre los Azitanos, mas que Moytes temeroso, salisteis con victoria, mas que Moytes milagroso. Y si entrasteis como Moytes en el Palacio

*Exod. 7. 2. Rex. 12. 4. Reg. 20. Serm. 27. 3. Reg. 21. 18. 4. Reg. 13.*

cio de Faráon para dár libertad à pobres oprimidos. Como Natamen el de David, para reprehender tirazones: como Isaias en el de Ezechias para dar salud espiritual y corporal à Reyes Católicos: como Jeremias en el de Sedechias para reprimir inobediencias: como Elias en el de Acáb, para atajar injusticias. Como Eliseo en el de Ioas, para edificar con Santos exemplos: como Daniel en el de Nabuco Donosor, para desvanecer sueños fantasticos, y en fin como el gran Bautista en el de Herodes para estorbar escandalos publicos; tambien salisteis con victoria de todo.

26 Y si el Apostol San Tiago por voto de todos los Apostoles, fue el primero, que celebró la primera Misa en Ierusalen, y S. Pedro en Antiochia, y San Marcos en Alexandria, como afirma el doctissimo Iuan Equio en el tomo 3. de *Santis, hunc honorem reliqui Apostoli detulerunt. Santo Iacobo, ut permisissent primicias (hoc est primam missam) illi suas celebrare Hierosolimis, quod deinde fecit Petrus in Antiochia, et Marcus in Alexandria.* Tu divino Patron de esta Noble Villa, escogido entre las cumbres mas altas de la Santidad, quales fueron los Apostoles; fuistes eligido para que celebrases en España tan Sacro Santo mysterio, gozando el nombre de primero, y á quien España debio tan gran favor.

## S. IX.

27 **M**Vrio en fin nuestro Inclito, y Insigne Patrõ, y murio como su Maestro por la exaltaciõ de la Fè de Christo, à los años ciento del Nacimiento de Nuestro Redemptor; aviendo venido á el mundo, y nacido en este pueblo antiguo de los Orcados (oy San Torcaz) à los tres años de nacido Christo; aviendo aleutado á muchos, como tengo probado) a lo mismo, dexado admirado el orbe cõ sus milagros, y progios. Y queriendo Dios mostrar deste Inclito Martir la gloria despues de muerto cõ nuevos milagros; asi como de claro su gloria en vida, con muchos, y singulares prodigios; hizo que en su sepulcro, que fue en la misma Ciudad de Guadix, el qual le le avia fabricado en su Palacio Claudia Loparia, aquella Matrona gentil, y a donde avia elegido la Episcopal silla, como lo testifica Auberto Hispal, ordenando el Catalogo de los Obispos de Guadix. *Acitani Epif.*

*Arguz  
en su Cole  
dad au-  
re ada  
tom. 3.  
de la pro  
vinc.  
Cartag.*

*Episcopi inceperunt in predicatione S. Jacobi, primus eorum fuit S. Torquatus eius Discipulus an. Dom. 37.* lo mismo dize Flabio Dextro.) vna Oliba, que en opinion de algunos Autores avia plantado el Sancto; el dia catorze de Mayo a la ora de visperas empezase à florecer, y a la ora de Missa mayor el dia siguiente se cargaua, y hermozeaua de tantos frutos, q era admita e con no solo à los Catholicos; sino es à los mismos Gentiles, y barbaros; con cuyo aceyte se curavan muchas dolencias, y ardian del Sancto las lamparas, prodigio, que duro asta la perdida de España, con lo qual fue trasladado su cuerpo à Galicia, y oy està en el Conuento de Celanoba. Desta Oliba hazemencion el Obispo Equilino en su historia de San ros lib. 5. c. 3. donde dize assi, *in ciuitate Acitana ad sepulchrum Sancti Torquati arbor Olibe in eius festo, prater naturam ditius nitius florens, maturis oleis onustatur, quarum liquora egritudines sanantur.* Lo mismo dize Ambrosio de Morales Corona de España lib. 9. c. 13. esta oliba, y el milagro que hazia Dios en ella, dizen estos Autores que duro asta el año de 714 que se perdo España, y la destruyeron los Moros, y para su fielo de sus devotos, dire vn prodigio, que refiere D. Mauro de Castella Ferrer en su historia de San Tiago el mayor lib. 2. c. 11. f. 157. asta el fol. 170. y es, q por los años de 1543. se vio su Sancto Cuerpo en el cõuento de San Benito de Celanoba en el Reyno de Galicia, quatro leguas de la Ciudad de Orense, y de Santa Comba, à donde su cuerpo en la entrada de los Arabes auia sido lleuado, y depositado, conio lo dize Argaez en el tom. 1. de la pob. Cartagin. Que estaua su cuerpo todo entero como si huiera pocos dias, que huiera muerto, y que estaua enbuelto en vna mortaja de angeo toda entera, y que sobre el Angeo tenia vn lienço delgado labrado de seda Carmesi; y su corazon incorrupto, y la cabeza señalada con vn grangoipe, y la Sangre fresca en la mesma erida.

28. Prodigio raro, y maravilloso; mas como resplandece la grandeza de Dios en sus Santos; *mirabilis Deus in Sacris suis.* Tantos siglos, y dilatadas edades, permita Dios q el Corazon de Torcato este fresco, y incorrupto? Y que su Sangre se reconozca, en la venda, ò sudario con que le cubrieron la cabeza? A quien no causara pasmo, y admiracion y assi gozate pues ò Fenix en el trono Feliz à q volaste con las

Obisp.

Equil.

lib. 5.

cap. 3.

Ambrosio

lib. 9.

cap. 13.

Fr. Frã.

de Vibar

en los cõ.

de Flab.

añ. 66.

coms.

n. 4. fol.

129.

las ricas plumas de tus virtudes; Sol de flamantes juzes te benere el mundo; aunque vestido de las pardas nubes de la mortalidad, *Sol refulfit, qui prius erat in nubilo, id est in corpore mortali.* Abrazada hoguera que se ofrecio a Dios en amore. Los sacrificios te aplauden tus hijos, y devotos; *accessus est ignis magnus*; dexando lleno de admiracion al mundo, *ita ut omnes mirarentur.* Y asi quien avra, que pueda seguir el alcance de tus virtudes con la voz. Pero vna esperanca, nos alienta, nos alibia, y nos consuela, en el dolor de tu ausencia, o diuino Torcato, y es, el que nos dexasteis aquella oliba florida, con tantas flores, y frutos, sobre vuestro sepulcro en la Ciudad de Guadix; con cuyo aceyte se sanaban tantas dolencias, para mucho alivio, y consuelo á vuestros devotos; y que por diuina (al parece) disposicion, se conferbe oy otra en este vuestro Santo Templo en vno de los torreones de la fortaleza, y Castillo de esta Villa, que esta arrimado á la Iglesia, la qual auendola reconocido, los que han subido á el; dicen, que parece imposible le conferue estando, como estan los muros tan fortificados de piedra, sin que sea segunda maravilla vuestra; mas sea, ó no sea, que lo que consta por cierto es, el prodixio de la oliba en la Ciudad de Guadix, y lo que sucede, cada dia en otro sepulcro que tuvo nuestro inclyto Martyr despues de la perdida de España en Santa Coloma, puestas con los polvos del se les quita a las mugeres el flujo de sangre, siendo esto certissimo en toda aquella tierra.

29 Murmuró el pueblo contra Moyse, y Aron, y mandole Dios á Moyse, que toma se vnas varas de todos los Principes, que governauan los tribus; usando en ellas de sus propios nombres, y que el nombre de Aron supusiese en el tribu de Levi, y que las pusiese por su mano en el Tabernaculo; y helviendo el siguiente dia hallo, que la vara de Aron en el Tribu de Levi auia rompido hermosas flores, y sazonados frutos, *sequenti die regressus inuenit geminasse virga Aron in Demo Levi, & surgentibus gemmis erumpere flores, qui floris dilatatis in amigdales deformati sunt.* Con esta maravilla declaró Dios la santidad, y excelencia de Aron, y el pueblo murmurador entendio con el milagro, que ninguno llegaua á la santidad de aquel varon escogido. Que bien lo explico el gran Doctor de la Iglesia San Gregorio, *virgam Levi ueruit, & quid uirtutis Aron, in munere haberet ostendit*

Num.  
17.v.8.

ver. Florecio, pues la vara, y declaro Dios la virtud, viendo de vn dia para otro vestirse de pomposas ojas la planta, y hermosearse de vistosas flores el tronco, colmandose de frutos fazona los por todas partes. No es este fiel, el prodigio de Santo Torcato, y el milagro de su sepulchro? De vn dia para otro no se vestia de flores hermosas de oliba? No se cargaba de abundantissimos frutos? Dando liquido aceyte para la salud del Pueblo, declarando Dios por este camino, lo esclarecido de su Santo, lo grande de su virtud, y lo encubrado de su gloria.

S. X.

30 **Y** Si la vara de Moyses, no hubo virtud que no encerrase, pues dixo Oleastro, que fue vná suma brebe de los Prodigios divinos, *vocatur virga Dei, in qua erat potestas Dei admiracula facienda*, para que conociese el mundo, que si era menester hazer llober moiquitos, lo hazia con la vara; si era necesario, que se llenasse Egipto de Ranas, lo obraba con la vara. Si ha de martirizar à los Egipcios con la peste, la vara lo ha de executar; si ha de salir el Pueblo de Dios de la Captividad del Gitano, lo ha de hazer la vara. Si han de solidarse las aguas del mar bermejo, para que el Israelita passe sin peligro, la vara ha de ser el instrumento. Si falta agua en el desierto al pueblo; la vara ha de servir de Cristalina fuente. Y si en el Peñasco de Rafidin, se ha de satisfacer al sediento; la vara ha de obrar el prodigio. Valgate Dios por vara? Así, pues nuestro inelyto Martir, y Patron Santo Torcato, parece, que es la vara de Aron, y Moyses, y juntamente el brazo derecho de la omnipotencia de Dios, y si en todos los Santos puso Dios prendas de virtud, y santidad, en Santo Torcato hechò el resto de su poder, y así si buscáis vn Apostol, el fue insigne para el valor de la defensa de la Iglesia; si vn penitente, el fue ilustre en la mortificaciõ; si vn Martir, el fue de los primeros, que derramaron su sangre en defêsa de Christo; si vn Doctor, el fue el Maestro mas insigne de las divinas letras. Si vn Prelado, el fue la estrella mas luciente, y el sol mas hermoso, que ha dado luz à la Christiandad. Y finalmente si buscáis vn David glorioso, vn Abaham constante, vn Isaac obediente, vn Iacob vizarro, todo lo hallareis en Torcato.

*Oleastro  
in exod.  
cap. 4.*

31 Este es Catholico vn breve dibujo de nuestro glorioso Padre, y Patrô, e esclarecido Martyr de Christo, glorioso Discipulo de nuestro Patrô de España Santiago; à quiê Dios colmô de frutos de virtud, y flores de santidad; este fue en quien depositò su poder para obrar maravillas en el mundo; este fue el que la soberana Reyna de los Angeles Maria Santissima eligio para que le fabricasse vn Templo en Zaragoza à donde fuesse honrada, y reverenciada de los Catholicos. Este fue Zorobabel, y Iesus hijo de Iosedhec; que edificaron Templo para el Arca Simbolo de Maria; este fue à quiê Dios fio el deposito de el Cuerpo Glorioso del Apôstol Santiago. Este es Pedro à quien Dios imbio vn Angel para q̄ le sacasse de el calabozo, para que enseñase à el mundo su Doctrina. Este fue otro David a sombro de sus tiempos pues amansò fieras, y à sus plantas postò sinrazones coronadas. Este fue otro celebrado Iacob, que vio la Escala, que es Maria en su gloriosa Asuncion, subir a Coronarse Reyna del Impireo, apareciêdo sus muros de esmeraldas, sus torres de topacios, sus puertas de Cristal, y su clabazon de Margaritas. Este fue otro Enos, q̄ dio principio al culto divino; siendo el primero, q̄ a España trajo el Sacro Santo Sacrificio de la Misa, para mayor honra de Dios, y de su Iglesia. Este fue el mas amâte de los Españoles, pues nos trajo el pan soberano del Cielo. Esta es la oliba de Paz que puso Dios, para plantar de nuevo la Religion Christiana, y dividirla de la Gêtilidad. Este es el Sol hermoso de los Batestanos campos; siendo tambien luciente Astro de toda la Christiandad. Este es el alfanje Soberano de la Divina Omnipotencia, q̄ destruyò toda la Idolatria. Este es el que supo juntar la espada de sus palabras, cõ la eficacia de sus Santas obras. Este es el caudillo valeroso de nuestra militante Iglesia. Este es el Centurion Español, que cõfesso à Christo en el arbol de la Cruz por hijo natural, y verdadero de el eterno Padre. No se como me concluya la oracion fieles; porque aunque por muchos siglos me dejareis predicar, no me faltaran virtudes, q̄ ponderar; pero razon es que mi ignorancia se de por vencida de su grãdeza pero no dexare de darte mil parabienes à ti ô noble, y antigua Villa de San Torcaz, por aver tenido vn hijo tan Ilustre, que te acredita con tan heroycas empreñas; Alegrate pues, y regocijate, pues todos los pueblos de el or

*Ecles.*  
c. 49. v.  
13.

be, te embidiã, y los forasteros te aclamã; y pues a mi me a to-  
cado esta suerte como à Pastor del rebaño desta noble Villa,  
ilustrada con vuestro nombre, os suplico, que socorrais las  
necesidades de todos, inspirando vuestro amor, defendien-  
do nuestra causa, alcanzandonos la gracia, y asegurandonos  
la Gloria, *ad quam nos perducatur, &c.*

**APROBACION DEL Lic. D. ALONSO GABARRAS**  
*y Osboa Cura proprio de la Parrochial de la Villa*  
*de Romanones, Amigo del*  
*Author.*

**D**ichosamente se estrena mi obediencia en poner mi  
censura desta Oracion Panegirica, que predico  
el Dr. D. Pedro Tutor y Malo, Colegial que fue en  
el insigne Theologo de San Geronymo de los Tri-  
lingues de la Vniuersidad de Alcalá, Cura q̄ fue de la Villa  
de Tendilla, y al presente de la de San Torcaz, y Beneficia-  
do del Campo Real. El dia quince de Mayo en la Celebridad  
de la fiesta del prodigioso Martyr Santo Torcato, Discipulo  
de Santiago el mayor, Obispo de la Antigua Ciudad de Gua-  
dix, hijo, Patrõ, y Titular de la siẽpre noble Villa de San Tor-  
caz por averme hallado presente a quel dia, haziendo el ofi-  
cio de Preste en tan loables festejos, aunq̄ indigno ministro  
para tan alto Sacrificio: y aunque por el auditorio en que se  
predicó con la asistencia de muchos hijos de mi Padre San  
Pedro, y otros varones Doctos, y Religiosos, en todas facul-  
tades Maestros, traia de antemano grangeada la seguridad,  
de no tener cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica  
sana Doctrina, y loables costumbres: aviẽdole leydo al pre-  
sente con atencion, se hallado en èl repetido el conocimiẽ-  
to, que en frequentes experiencias, y comunicacion, tengo  
adquirido del Author; y en el hallola Doctrina grave, el pẽ-  
samiento agudo, escogidas las pruebas, elegancia en el esti-  
lo, eficacia en probar los Conceptos, y gravedad en resolu-  
berlos; y todo a justado à nuestra Santa Fè, y devocion de tã  
Ilustre Sãcto, por cuya causa se ha merecido los agrados de  
los mal contentos los aplausos de los bien intencionados, y  
de todos el comun lauro.

Casiod.

¶ 73.

S. Prof.

lib. 3. de

vit. cōt.

c. ultim.

Y por la estimacion de sus caudales, por ser tan ajustado en sus acciones, y oraciones Evangelicas, que tiene predicadas, y impressas, no se podra negar de el, lo que de otro grande orador dixo Casiodoro sobre el Ps. 75. *elegans orator* (dize) *proemiat, narrat, arguit, acriter colligit fortiter, ornat, excelsè, docet, delectat, & afficit*, dize mucho en pocas ojas, siendo a vn menos las voces que la sustancia; leale quien quisiere con cuidado, y reconocera es verdad sin lisonja del Dueño. *Prudentibus viris non placent phalerata, sed fortia, quando non res pro verbis, sed pro rebus enumerandis verbasunt instituta*, y quando el Autor no fuera digno de tantos repetidos elogios, por ser la composicion deste Sermon docta, eloquente, y devota, para sobrarle aplausos no ha menester mas que tener en el frontispicio el nombre de Tutor, difra de su mayor alabanza, pues siendo el Tutor, que seremos los demas?

Y si todas las obras son desempeño del Autor, la pre'en te los es no solo de su ingenio, y talento tan conocido, sino tambien de aquella docta Escuela, y mar de ciencias Complutense donde bevio su doctrina. Y pues los ecos de sus aplausos han llegado a los oydos de muchos, y llegarán a todas las partes a donde se comunicare impressa esta oracion Evangelica podra dezir cada vno lo que de Iusto Lipsio, *fama mirabilis: antea dixerat, nec mentit am eam formant lepidem ista littera, & litterata*, y yo lo que me es fuerza dezir, auendolo oydo predicarla con tanto lucimiento, y aprobacion de todos sirviendome de censura vnas palabrara de Plinio, que obligado, a dezir su sentimiento de vn amigo dixo, *in quibus, censorie, virgule nihil, laudis, & admirationis multa digna reperi*. Y si respondio el otro Poeta, pidiendole que alabase los commentarios de Cesar, que su encarecimiento, no igualaba a los primores, que en ellos se hallavan *maximalaus operis inscriptis formatur in ipsis*, lo mismo puedo yo dezir desta oracion, pues el agradable alio del estio, la abundancia de sus nuevos pensamientos, y el engaze sutil de los lugares de la Sagrada Escritura, con los de los Santos Padres expositores della, lo estan publicando, y assi hallara en ella devocion que seguir, y la curiosidad, que imitar. Por cuyas causas es digno de imprimirse. Este es mi parecer, saluo, &c.

Iust. Lip.

Epist.

46. sent.

1.

Plin.

min.